

## **Documento III: Especificaciones Técnicas**

### **“Suministro de software y licencias para ONU Turismo”**

#### **1. ANTECEDENTES**

La Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Su sede oficial se encuentra en la C/ Poeta Joan Maragall nº 42, en Madrid, CP. 28020, España.

Su fin, como principal organización internacional en el ámbito turístico, es abogar por un turismo que contribuya al crecimiento económico, a un desarrollo incluyente y a la sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para expandir por el mundo sus conocimientos y políticas turísticas. ONU Turismo defiende la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo, genera conocimiento de los mercados, promueve políticas e instrumentos de turismo competitivo y sostenible, fomenta la enseñanza y la formación en materia de turismo y trabaja con el fin de hacer del turismo una herramienta eficaz para el desarrollo mediante proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo.

ONU Turismo supervisa alrededor de 250 funcionarios y colaboradores que trabajan con plena dedicación en su sede principal en Madrid y en su Oficina Regional de Riad. Estos funcionarios son responsables de la ejecución del programa de trabajo de la Organización y de atender a las necesidades de sus Miembros.

ONU Turismo pone en marcha el presente procedimiento de licitación con el objetivo de firmar acuerdos a largo plazo para el suministro de software y licencias.

Se espera que el licitante examine todas las instrucciones, formularios, términos y especificaciones correspondientes contenidos en los documentos de la licitación. El incumplimiento de estos documentos será por cuenta y riesgo del licitante y podrá afectar a la evaluación de la Propuesta.

#### **2. NECESIDADES**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) agrupan los equipamientos y servicios usados en el tratamiento y la transmisión de la información, principalmente en lo relativo a la informática y las telecomunicaciones. En los últimos años, las TIC han tomado un papel importantísimo en nuestra sociedad y se utilizan en multitud de actividades. Las TIC forman ya parte de la mayoría de sectores: educación, robótica, empleo, empresas, salud, etc., y son un eje fundamental y esencial para el desarrollo y buena ejecución del trabajo de ONU Turismo.

El departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ICT) dentro de ONU Turismo intenta maximizar la utilidad de los recursos que maneja y aumentar el valor de la actividad diaria. Ante esta situación, ONU Turismo apuesta por la actualización y renovación constante de todos sus servicios TIC, con el objetivo de continuar prestando a sus usuarios, servicios tecnológicos mejorando su calidad y satisfacción.

Dada la naturaleza del trabajo de la organización, el departamento de ICT de ONU Turismo tiene la misión de proveer una infraestructura tecnológica actual, segura y eficaz que permita la ejecución correcta y eficaz del trabajo en cada una de sus diferentes áreas, satisfaciendo necesidades generales y puntuales en cuanto a tecnología se refiere.

El departamento de ICT requiere la contratación de proveedores capaces de cubrir estas necesidades en la adquisición de software y licencias, estableciendo un proceso de adquisiciones que permita la compra esporádica, aunque continua para cubrir dichas necesidades, sin poder determinar el volumen total de los distintos elementos objeto del presente contrato.

### **3. OBJETO DE LA LICITACIÓN**

3.1 El objeto del presente procedimiento es establecer acuerdos a largo plazo con varios proveedores para el suministro y distribución de diferentes softwares (principalmente licencias), en nuestras oficinas generales de ONU Turismo, pudiendo dar servicio también a nuestra oficina regional de Riad.

3.2 En caso de figurar, el precio del software referenciado en el ANEXO A servirá de referencia para la valoración de las ofertas económicas, siendo posible que a lo largo del tiempo de la vigencia del contrato desaparezcan y aparezcan elementos de tipologías similares a los incluidos en esta lista. En el caso de que ONU Turismo precise de un software similar a los contenidos en esta licitación, aunque no esté incluido en ella, se realizará una comparativa de precios para dicho producto entre los licitantes con los que se haya firmado un acuerdo a largo plazo en base a la presente licitación.

### **4. REQUISITOS GENERALES**

4.1. Se ha dividido la licitación en diez lotes.

4.2. Cada licitante puede presentarse a uno o más lotes. No es obligatorio presentarse a todos los lotes.

4.3. El licitante debe de tener la capacidad de suministrar todos los productos listados en el ANEXO A dentro del lote por el cual concursa.

4.4. En caso de que para alguno de los softwares indicados exista más de una modalidad de licencia, el licitante indicará todas aquellas que esté en disposición de suministrar.

4.5. El licitante se obliga a entregar los bienes de forma sucesiva y variada, y por precio unitario, sin que la cuantía total anual se defina con exactitud por estar sujeta a las necesidades de la Organización.

4.6. Los artículos a servir se fijarán en función de las necesidades puntuales sin obligación alguna de adquirir una cantidad mínima de los citados artículos.

4.7. No se admitirán las ofertas de los licitantes que condicionen la compra de sus artículos a que se alcance una cantidad mínima, ni las ofertas que condicionen la compra de un determinado producto, a la compra de dos o más productos. Sin embargo, ONU Turismo presenta la cuantía estimada de licencias para cada lote, como referencia para el licitante.

4.8. Se seleccionarán hasta 3 proveedores para cada lote.

4.9. Las propuestas deberán presentarse en español y de conformidad con los requisitos detallados en la Carta de invitación, en los documentos de la licitación, y dentro de los plazos

establecidos en los mismos. La presentación fuera de plazo conllevará la exclusión de la propuesta del proceso y no será abierta.

## 5. CONDICIONES PARTICULARES

### a. Artículos a suministrar

Los licitantes presentarán una oferta que incluirá todos los artículos del lote al que se presenten recogidos en el listado que figura en el ANEXO A de las presentes especificaciones técnicas. Este anexo es una relación de las licencias más utilizadas por la organización.

El licitante debe garantizar que los artículos ofertados reúnen las características solicitadas. En caso de que la nomenclatura de la licencia haya cambiado durante el proceso de licitación, el licitante suministrará la licencia de reemplazo ofertada por el fabricante.

### b. Entrega del suministro

Si hiciera falta un punto de entrega físico será en la sede oficial de ONU Turismo ubicada en la C/ Poeta Joan Maragall no 42, en Madrid, CP. 28020, España. Si no, la entrega se realizará mediante un correo electrónico al responsable del departamento de ICT, o a quien dicho responsable comunique a la empresa.

El departamento de ICT realizará los pedidos mediante la expedición de una Orden de Compra y/o contrato firmado por las personas autorizadas por la organización.

Para evitar errores en los pedidos todos los artículos deberán estar correctamente referenciados según lista y código facilitados por la empresa adjudicataria.

El licitante facilitará un listado de las licencias a suministrar en formato Excel o PDF o, en su caso acceso a página Web, que contendrá los siguientes datos:

- Código o Referencia
- Nombre artículo y Descripción
- Precio sin IVA
- Precio con IVA

Para la tramitación de los pedidos la empresa deberá, obligatoriamente, aportar una dirección de correo electrónico.

### c. Plazo de entrega

El plazo de entrega, para cada uno de los suministros, será como máximo de 72 horas desde la fecha de firma de la orden de compra (fecha de salida del pedido). No obstante, se admitirán plazos de entrega superiores en aquellos pedidos en que, la cantidad del producto u otra causa, lo justifique debidamente.

En la entrega se tendrán en cuenta el calendario y el horario oficial de la organización. En aquellos casos en los que la fecha de entrega coincida con día inhábil, la entrega se realizará el siguiente día hábil.

#### **d. Precio**

El precio de los suministros resultará de aplicar los precios unitarios ofertados a los productos entregados.

En el precio se entenderán incluidos todos los gastos de transporte (incluyendo el reparto a las oficinas centrales de la organización) en caso de que fuera necesario.

El licitante asumirá todos los costes asociados a la preparación y presentación de la Propuesta, ONU Turismo en ningún caso será responsable de dichos costes, independientemente del desarrollo o resultado de la convocatoria.

ONU Turismo se reserva el derecho de rescindir el contrato con el licitante seleccionado en cualquier momento si ésta cobra tarifas superiores a las del mercado o no cumple con alguno de los requisitos establecidos en el presente documento y/o en los demás documentos de la licitación.

#### **e. Pago**

Por cada pedido que se realice se emitirá una factura de los suministros realizados.

Las facturas del proveedor deberán de incluir con máximo detalle el número de pedido, la unidad de gasto, descripción y el código de los artículos suministrados, fecha y número de albarán. Así mismo deberán ir a nombre de ONU Turismo.

Una vez generadas las facturas el proveedor deberá presentarlas ante el departamento de ICT el cual se encargará de gestionar el correspondiente abono con el departamento de Administración y Finanzas.

#### **f. Garantía**

Se fijará un plazo de garantía para todo el suministro de 1 año, o el que oferte el proveedor si fuese superior, a contar desde la fecha de recepción de conformidad del suministro.

Durante el periodo de garantía el proveedor se compromete a proporcionar las actualizaciones del software suministrados a la última sin coste alguno para la Organización.

Si durante el plazo de garantía se acreditase la existencia de vicios o defectos en los productos, la organización podrá reclamar al contratista la subsanación de estos, sin coste adicional alguno. Los gastos de cualquier índole que se pudieran ocasionar serán por cuenta absoluta del contratista, sin que en ningún caso la organización deba pagar cantidad alguna por estos conceptos.

#### **g. Periodo de validez de las propuestas**

Las Propuestas serán válidas durante sesenta (60) días a partir de la fecha de presentación de la Propuesta establecida y de conformidad con la cláusula relativa al plazo incluida en los documentos de la licitación. Una Propuesta válida durante un periodo más corto podrá ser rechazada por el Panel de Evaluación del ONU Turismo por no ser conforme.

## ANEXO A – Relación de licencias más utilizadas por la Organización

### Lote 1

#### Artículos de Software (Microsoft)

Descripción	Cantidad	Precio Unit. año
Copilot para Microsoft 365	25-50	
Microsoft Office 365 E1	50-100	
Microsoft 365 Business Premium NCE	200-300	
Microsoft 365 Phone System NCE	25-50	
Power Bi Pro	5-10	
Power BI Premium	1-5	
Power Apps Premium	5-10	
Visio Plan 2	5-10	
Exchange Online (Plan 2)	25-50	
Office 365 extra file storage 1TB	1-3	
Licencia Windows Server Estandar	1-5	
Licencia Windows Server CAL	1-5	
Remote Desktop SA UCALs	5-10	

### Lote 2

#### Artículos de Software (Quest)

Descripción	Cantidad	Precio Unit. año
TOAD for Oracle Base Edition per Seat	5-10	

### Lote 3

#### Artículos de Software (Sophos)

Descripción	Cantidad	Precio Unit. año
Central Managed Detection and Response Complete	200-250	
Central Managed Detection and Response Complete Server	20-40	
Central Firewall Integration Pack	200-250	

**Lote 4**
**Artículos de Software (Oracle)**

Descripción	Cantidad	Precio Unit. año
Oracle Internet Developer	1-5	
Oracle Fusion Talent Management Cloud Service 500 users	1	
Licencia B75365: Oracle Fusion Time and Labor Cloud Service	1	
Licencia B85242: Oracle Fusion Learning Cloud Service	1	
Licencia B85800: Oracle Fusion Human Capital Management	1	
Licencia B87675: Oracle Fusion Recruiting Cloud Service	1	
Oracle Database Enterprise Edition	25-50	
Oracle Partitioning - Named User Plus Perpetual	25-50	
Oracle Multitenant - Named User Plus Perpetual	25-50	
Oracle Forms and Reports - Named User Plus Perpetual	25-50	
Oracle Premier Support for Systems	1	

**Lote 5**
**Artículos de Software (Zoom)**

Descripción	Cantidad	Precio Unit. año
Zoom Meetings – Business License	10-20	
Lic. Zoom Rooms License	1-5	
Lic. Zoom Events 500 License	1-5	

**Lote 6**
**Artículos de Software (Adobe)**

Descripción	Cantidad	Precio Unit. año
Acrobat Pro for teams	10-20	
Creative Cloud for teams (NOTA: renovación 7 licencias con VIP nº 7E8A64177948185E58AA y precio unitario de licencias adicionales)	5-10	

**Lote 7****Artículos de Software (Prot-On)**

Descripción	Cantidad	Precio Unit. año
Suscripción anual Prot-On Corporate Server SAAS (con soporte standard)	1-5	
Suscripción anual Prot-On corporate para 50 usuarios "consumer"	1	
Suscripción anual Prot-On corporate usuario "full-use"	5-10	

**Lote 8****Artículos de Software (TeamViewer)**

Descripción	Cantidad	Precio Unit. año
TeamViewer Corporate Subscription (renovación 3 canales y precio unitario ampliación)	1-5	

**Lote 9****Artículos de Software (Proxmox)**

Descripción	Cantidad	Precio Unit. año
Licencia Proxmox VE Basic Suscription 1CPU	1-5	
Licencia Proxmox VE Basic Suscription 2CPU	1-5	

**Lote 10****Artículos de Software (Canva)**

Descripción	Cantidad	Precio Unit. año
Licencia Canva Enterprise	25-50	